INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	CLAUDIA LIZETH TREJOS ALRGO
Documento de identidad	C.C. 1.059.713.957 de Riosucio - Caldas
Número del contrato	26-2130.13.209
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$20.700.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $3.450.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	SEPTIEMBRE 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	SEPTIEMBRE 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: “SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:”.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	En el mes de septiembre de 2026 se participó en las jornadas y actividades institucionales orientadas al cumplimiento de los lineamientos establecidos para los Equipos Básicos de Salud y de la Resolución 00245 de 2026. Estas actividades permitieron fortalecer el conocimiento y la aplicación del marco normativo de Atención Primaria en Salud (APS) en los microterritorios asignados. La actividad corresponde a una obligación de ejecución continua durante la vigencia del contrato.	Activador ejecutado durante el periodo, se dio cumplimiento Ver Anexo 1

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.	Para el periodo correspondiente a septiembre de 2026 se realizó la revisión, actualización y verificación de la información técnico-cartográfica y documental de los territorios y microterritorios asignados. Este trabajo permitió contar con información organizada para orientar la planeación de las actividades del Equipo Básico de Salud EBS006 y facilitar el desarrollo de las acciones de campo, teniendo en cuenta las características y necesidades identificadas en la comunidad.	**Ver Anexo A3**: Evidencia fotográfica
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	En el periodo evaluado se efectuaron 251 seguimientos a los Planes de Cuidado Primario (PCP) correspondientes a la vigencia anterior. Estas acciones permitieron revisar la continuidad de las actividades de cuidado establecidas, verificar el estado de los procesos y actualizar la información de los usuarios, favoreciendo el seguimiento organizado de las acciones de atención en salud desarrolladas por el EBS.	**Ver Anexo A3**: Evidencia fotográfica
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	Durante el mes de septiembre de 2026, no fue posible realizar la actividad relacionada con la verificación, cruce de calidad y validación de consistencia de los datos correspondientes a la vigencia anterior, registrados en el aplicativo SI-APS y en el sistema de Historias Clínicas, debido a que continúa pendiente la asignación del usuario y la habilitación de los permisos de acceso a las plataformas correspondientes. En consecuencia, esta actividad permanece pendiente de ejecución y será desarrollada una vez se cuente con los accesos requeridos, con el propósito de garantizar la calidad, consistencia e integridad de la información registrada.	**Ver Anexo A4**: Pantallazo de ingreso al módulo **Mi Seguridad Social**, donde se evidencia que se encuentra pendiente la asignación del usuario y la habilitación de acceso al aplicativo **SI-APS**
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	En septiembre de 2026 se utilizó de manera permanente y visible la dotación correspondiente a Misión Médica, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Los elementos de identificación requeridos fueron portados durante	**Anexo A5**: Registro fotográfico que evidencia el porte de la dotación correspondiente a Misión Médica por parte de la contratista.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		el desarrollo de las actividades realizadas en territorio.	
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	En el periodo reportado no se identificaron eventos de interés en salud pública que requirieran notificación epidemiológica inmediata. No obstante, se mantuvo la vigilancia durante las actividades realizadas en territorio, permaneciendo atentos a cualquier situación que pudiera requerir la activación de los protocolos establecidos.	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos epidemiológicos activos durante la fase de empalme del periodo.
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Como parte de las actividades desarrolladas en septiembre de 2026, se realizó articulación con un médico tradicional autorizado por las autoridades indígenas del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta. Esta acción permitió fortalecer la Atención Primaria en Salud desde un enfoque diferencial étnico e intercultural, reconociendo y respetando los saberes y prácticas propias de la comunidad y su complementariedad con la atención institucional.	**Ver Anexo A7**: Evidencia fotográfica de articulación para atención con medicina tradicional y medicina occidental.
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Durante el mes de septiembre de 2026, se mantuvo un comportamiento ético, empático y asertivo, orientado al trato humanizado en los diferentes escenarios de interacción con los integrantes del EBS006, personal administrativo de la ESE y líderes comunitarios participantes en las mesas de inducción y demás espacios institucionales. Durante el periodo informado no se presentaron quejas relacionadas con el trato humanizado.	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos o quejas con relación al trato humanizado de los usuarios.
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	Durante el mes de septiembre de 2026, se participó activamente en una jornada de análisis y evaluación, orientada al fortalecimiento de la articulación institucional y a la coordinación de las acciones programadas para el desarrollo de las actividades en el territorio. La participación en este espacio permitió fortalecer la comunicación entre las instituciones, unificar criterios de trabajo y contribuir a la adecuada ejecución del despliegue operativo	**Ver Anexo A9**: Listado de asistencia y registro fotográfico.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		del Equipo Básico de Salud (EBS006).	
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Durante el mes de septiembre de 2026, se participó en una capacitación dirigida al personal de salud del Hospital Departamental San Juan de Dios, orientada al fortalecimiento del trabajo en equipo mediante el desarrollo de estrategias y herramientas encaminadas a mejorar la comunicación, colaboración, integración y coordinación entre los integrantes del equipo. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y a la generación de un ambiente laboral favorable para el cumplimiento de las actividades institucionales y territoriales.	**Ver Anexo A10**: Registro fotográfico de participación en capacitación auditorio institucional para el fortalecimiento de la salud mental.
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Durante el mes de septiembre de 2026, se garantizó estrictamente el principio de confidencialidad y reserva legal sobre la información clínica y las historias correspondientes a los PCP objeto de auditoría durante el proceso de empalme. La información recibida y procesada fue manejada bajo criterios de confidencialidad y, para efectos de revisión, se utilizó de manera anonimizada, salvaguardando los datos sensibles de los usuarios.	**Declaración expresa en informe**: Se garantizo confidencialidad de la información decepcionada por el Equipo EBS006.
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	Durante el mes de septiembre de 2026, se mantuvo una articulación permanente con la coordinación del EBS, los demás integrantes del equipo y los diferentes actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial, mediante comunicación continua y oportuna. Para este propósito se utilizaron canales de comunicación como correo electrónico y WhatsApp, facilitando la coordinación de actividades, el intercambio de información, la distribución de responsabilidades y el seguimiento de las acciones desarrolladas en territorio.	**Ver Anexo A12**: Pantallazo de acceso al canal oficial de información permanente de **Equipos Básicos en Salud 2026**, el cual se utiliza para atender de manera oportuna los requerimientos, lineamientos y comunicaciones emitidos por la coordinación del programa y las diferentes entidades involucradas.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante el mes de septiembre de 2026, se realizaron atenciones directas a usuarios; sin embargo, durante las valoraciones efectuadas no se identificaron situaciones que requirieran derivación a otros servicios o instituciones. Por lo anterior, durante el periodo informado no fue necesario activar rutas de derivación sectorial o intersectorial.	**Declaración expresa en informe**: Sin supuestos que activaran la necesidad de derivación intersectorial en este mes.
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante el mes de septiembre de 2026, se formuló el cronograma de intervención integrada por entornos, incluyendo hogar, educativo y comunitario, proyectado para los meses siguientes. La planificación incorporó acciones relacionadas con salud mental, de acuerdo con las necesidades previamente identificadas en la base de datos, permitiendo organizar las intervenciones y actividades de seguimiento de manera articulada con las características y necesidades de la población priorizada.	**Ver Anexo A14**: Propuesta de cronograma y plan de trabajo mensual por entornos estructurado para la presente vigencia.
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Durante el mes de septiembre de 2026, se participó en espacios de concertación con líderes comunitarios del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta, con el propósito de fortalecer la comunicación y articulación con la comunidad. Asimismo, se concertaron acciones orientadas al adecuado desarrollo de las actividades de salud en el territorio, respetando las dinámicas, necesidades y particularidades del contexto comunitario.	**Ver Anexo A15**: Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	Durante el mes de septiembre de 2026, se garantizó el respeto por la cosmovisión, los saberes ancestrales, las prácticas culturales y las particularidades propias de la comunidad, incorporando el enfoque diferencial étnico en el desarrollo de las acciones de atención en salud. De esta manera, se promovió una atención pertinente, respetuosa e intercultural, acorde con las características y dinámicas propias	**Ver Anexo A15**: Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta.	
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Durante el mes de septiembre de 2026, se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos entre la ESE y las juntas locales, garantizando el desarrollo de las actividades programadas y la continuidad de las condiciones logísticas y operativas requeridas para el adecuado funcionamiento del Equipo Básico de Salud (EBS006) en el territorio.	**Ver Anexo A15**: Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Durante el mes de septiembre de 2026, se participó en una brigada extramural o jornada de salud masiva desarrollada por el Equipo Básico de Salud EBS006 en la comunidad de Quiebralomo. La actividad tuvo como propósito acercar los servicios de salud a la población y facilitar el acceso a las acciones de atención y promoción de la salud en el territorio.	**Ver anexo A18:** Anexo fotográfico jornada de salud extramural.
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Durante en el mes de septiembre de 2026 se atendió oportunamente el 100 % de las solicitudes técnicas realizadas por las supervisoras y la coordinación general del Equipo Básico de Salud EBS006, relacionadas principalmente con la entrega de la documentación requerida para el inicio del contrato y la participación en los talleres programados.	**Ver Anexo A12**: Pantallazo de acceso al canal oficial de información permanente de **Equipos Básicos en Salud 2026**, el cual se utiliza para atender de manera oportuna los requerimientos, lineamientos y comunicaciones emitidos por la coordinación del programa y las diferentes entidades involucradas.
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Durante el mes de septiembre de 2026, se realizó seguimiento a la coherencia y calidad de las 251 historias clínicas de los usuarios abordados durante el periodo, verificando que la información registrada fuera consistente, pertinente y acorde con las atenciones realizadas. Esta actividad contribuyó a garantizar la continuidad, calidad y adecuada documentación de los procesos de atención en medicina, enfermería y psicología.	**Ver Anexo A4:** Registro fotográfico del trabajo en comunidad para la elaboración de las historias clínicas.
21	Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.	En el mes de septiembre de 2026, se desarrollaron actividades en la comunidad de Sipirra, brindando atención a la población mediante la	**Anexo A21:** La actividad fue ejecutada durante el período evaluado, conforme a la

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		toma de signos vitales y educación en salud, orientada a la promoción de hábitos saludables, prevención de enfermedades y fortalecimiento del autocuidado. Durante esta jornada no se aplicaron instrumentos de caracterización ni tamizajes, debido a que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en acciones de promoción y prevención dirigidas a la comunidad.	programación establecida. Como soporte de su realización, se cuenta con **registro fotográfico**, el cual evidencia el desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad durante la jornada.
22	Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.	Durante el mes de septiembre de 2026, la actividad se desarrolló parcialmente mediante la realización de 84 visitas domiciliarias de seguimiento a las caracterizaciones realizadas por los Equipos Básicos de Salud (EBS). Estas visitas permitieron verificar la situación actual de las familias, realizar seguimiento a las acciones de cuidado concertadas e identificar la necesidad de actualizar o fortalecer las intervenciones de acuerdo con los hallazgos encontrados.	**Anexo A21:** Registro fotográfico de las atenciones realizadas en comunidad.
23	Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.	Durante el mes de septiembre de 2026, se realizaron las acciones de seguimiento y fortalecimiento del cuidado en la comunidad, de acuerdo con la programación establecida. Estas actividades contribuyeron al cumplimiento de los objetivos planteados y al avance de las acciones programadas para el periodo, permitiendo efectuar seguimiento a los Planes de Cuidado Primario (PCP).	**Anexo A23**: Registro fotográfico de la revisión a los PCP para realizar seguimientos a los usuarios.
24	Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente.	En las actividades de trabajo comunitario se desarrollaron acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y orientación a la población. No se identificaron situaciones que requirieran la activación de alertas en salud,	**Esta actividad no cuenta con anexo o evidencia documental específica**, debido a que durante su ejecución no se generaron soportes adicionales. Evidencias documentales relacionadas con esta actividad.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		por lo que no fue necesario iniciar los procedimientos correspondientes.	
25	Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica.	Durante el mes de septiembre de 2026, se apoyó el desarrollo de la jornada de salud mediante la toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y demás procedimientos correspondientes a la competencia técnica. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención integral de la comunidad.	**Anexo A25:** La actividad se desarrolló durante el período evaluado de acuerdo con la programación establecida, mediante acciones realizadas en el territorio de Sipirra. Como evidencia de su ejecución, se cuenta con **registro fotográfico**, el cual soporta el desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad durante la jornada.
26	Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.	Durante el mes de septiembre de 2026, se desarrollaron acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) durante las jornadas de salud realizadas en las comunidades de Cañamomo y San Juan. Las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de los conocimientos de la comunidad sobre prácticas de autocuidado, promoción de la salud, prevención de enfermedades y adopción de hábitos de vida saludables.	**Anexo A26:** Registro fotográfico de las acciones realizadas en educación en salud en la comunidad de Jagual y Quiebralomo
27	Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.	Durante el mes de septiembre de 2026, se apoyó la organización logística y el desarrollo de la jornada de salud programada por el Equipo Básico de Salud (EBS), contribuyendo a la adecuada coordinación de los recursos, atención a la comunidad y cumplimiento de las actividades previstas.	**Anexo A25:** La actividad se desarrolló durante el período evaluado de acuerdo con la programación establecida, mediante acciones realizadas en el territorio de Quiebralomo. Como evidencia de su ejecución, se cuenta con **registro fotográfico**, el cual soporta el desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad durante la jornada.
28	Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SI-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.	Durante el mes de septiembre de 2026, esta actividad se encuentra pendiente de	**Anexo A4:** Se cuenta con usuario y contraseña para el ingreso al **Sistema de Información de Atención**

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		ejecución, debido a que el Equipo Básico de Salud EBS006 está a la espera de la activación de los usuarios y de los permisos de acceso al Sistema de Información de Atención Primaria en Salud (SI-APS), requisito necesario para realizar el registro y reporte de la información en la plataforma. Una vez se habiliten los accesos correspondientes, se procederá con el cargue y reporte de la información, garantizando la oportunidad, calidad y consistencia de los registros.	**Primaria en Salud (SI-APS)**; sin embargo, aún no se han habilitado los permisos necesarios para realizar el registro y reporte de la información en la plataforma. En consecuencia, no es posible generar los soportes correspondientes hasta que se autorice el acceso a las funcionalidades de reporte.
29	Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.	Durante el mes de septiembre de 2026, se mantuvo un contacto permanente con las familias y la comunidad, de acuerdo con la programación establecida para el Equipo Básico de Salud EBS006. Esta acción permitió fortalecer el vínculo de confianza con la población, favoreciendo el acompañamiento continuo, la identificación de necesidades y la continuidad de las intervenciones desarrolladas en el territorio.	Anexo A29: La actividad se ejecutó durante el período evaluado conforme a la programación establecida. Como evidencia de su desarrollo, se cuenta con **registro fotográfico** que documenta la participación del Equipo Básico de Salud (EBS) en las actividades realizadas con la comunidad, evidenciando el cumplimiento de la acción programada.
30	Identificar barreras de acceso y necesidades intersectoriales y reportarlas oportunamente a la coordinación del EBS.	Durante el mes de septiembre de 2026, durante el desarrollo de las actividades en comunidad, no se identificaron situaciones que requirieran ser reportadas a la coordinación del Programa de Equipos Básicos en Salud EBS006. Las intervenciones se desarrollaron con normalidad y no se evidenciaron novedades que ameritaran la activación de mecanismos de reporte o seguimiento adicional.	No se cuenta con soportes o evidencias de reportes, debido a que durante la ejecución de las actividades en comunidad no se identificaron situaciones que requirieran ser reportadas a la coordinación del Programa de Equipos Básicos en Salud (EBS). En consecuencia, no fue necesario generar registros o reportes relacionados con esta actividad.
31	Participar en los espacios de análisis territorial, autoevaluación y coevaluación del equipo.	Durante el mes de septiembre de 2026, se participó en el espacio de análisis territorial realizado en la comunidad de	**Anexo A26:** Registro fotográfico de las acciones realizadas en educación

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Tabuyo, en el cual se efectuó la presentación del Equipo Básico de Salud EBS006, se socializaron las acciones previstas para desarrollar en el territorio y se brindó respuesta a las inquietudes y dudas manifestadas por la comunidad. Esta actividad permitió fortalecer la articulación, comunicación y relacionamiento con los actores comunitario	en salud en la comunidad de Sipirra
32	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Durante el mes de septiembre de 2026, se participó en capacitaciones orientadas a la identificación de situaciones de riesgo, con el propósito de fortalecer los conocimientos y competencias necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades en territorio. Estos espacios permitieron reforzar el reconocimiento oportuno de factores y situaciones de riesgo, así como las medidas de protección, prevención y cuidado de la salud mental en el desarrollo de las funciones asignadas al Equipo Básico de Salud.	**Anexo A10:** Registro fotográfico y lista de asistencia.
33	EL CONTRATISTA autoriza que, para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: trejoslizeth121@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Durante el mes de septiembre de 2026, se garantizó la operatividad, revisión permanente y correcto funcionamiento del correo electrónico personal informado (: trejoslizeth121@gmail.com), utilizado como canal digital para la recepción de memorandos, comunicaciones, citaciones y demás información relacionada con el desarrollo de las actividades contractuales. Se realizó verificación permanente del canal mediante las comunicaciones de citación a las mesas de trabajo y demás actividades programadas durante el periodo.	**Verificación permanente:** Canal activo y verificado mediante las comunicaciones de citación a las mesas de trabajo del mes.
34	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Se realizó y aprobó satisfactoriamente el curso virtual autogestionado sobre el Código de Integridad de la Función Pública, conforme a los requerimientos establecidos por la normatividad vigente y el Departamento	No aplica, actividad ejecutada en la vigencia anterior

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Administrativo de la Función Pública.	

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

Durante el **mes de septiembre de 2026**, el perfil de **Auxiliar de Enfermería del Equipo Básico de Salud EBS 006** orientó su labor al acompañamiento de las acciones de atención primaria desarrolladas en el territorio, participando en actividades dirigidas a las familias y a la comunidad de acuerdo con las necesidades identificadas. La intervención incluyó apoyo en procesos asistenciales, seguimiento a usuarios, educación para el cuidado de la salud y acompañamiento a las actividades comunitarias programadas, favoreciendo la continuidad de la atención y el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención.

El desarrollo de las actividades durante septiembre se llevó a cabo de manera organizada y en articulación con los demás integrantes del EBS. **No se presentaron situaciones que interfirieran de manera significativa con el cumplimiento de las acciones asignadas**, lo que permitió mantener la continuidad del trabajo territorial y avanzar en las intervenciones previstas para el periodo. En este sentido, la participación del perfil de Auxiliar de Enfermería contribuyó al desarrollo integral de las actividades del equipo y al acercamiento de los servicios de salud a la población del territorio.

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	No aplica, actividad ejecutada en el periodo anterior	Obligaciones 1	NO APLICA
A2	No aplica, actividad ejecutada en el periodo anterior	Obligaciones 2	NO APLICA
A3	Evidencia fotográfica desarrollo de actividades	Obligación 3,31	1 pág., 12
A4	**Evidencia:** Pantallazo de ingreso al módulo **Mi Seguridad Social**, donde se evidencia que se encuentra pendiente la asignación del usuario y la habilitación de acceso al aplicativo **SI-APS**	Obligaciones 4,28	1 pág., 13
A5	Registro fotográfico que evidencia el porte de la dotación correspondiente a Misión Médica por parte de la contratista	Obligación 5	1 pág., 13
A6	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos epidemiológicos activos durante la fase de empalme del periodo.	Obligaciones 6	NO APLICA
A7	Evidencia fotográfica de articulación para atención con medicina tradicional y medicina occidental.	Obligación 7	1 pág. 14
A8	**Declaración expresa en informe**: Ausencia de eventos o quejas con relación al trato humanizado de los usuarios.	Obligaciones 8	NO APLICA
A9	Listado de asistencia y registro fotográfico	Obligación 9	1 pág., 14

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A10	Registro fotográfico de participación en capacitación auditorio institucional para el fortalecimiento de la salud mental.	Obligación 10,32	1 pág., 15,16
A11	**Declaración expresa en informe**: Se garantizo confidencialidad de la información decepcionada por el Equipo EBS006	Obligación 11	NO APLICA
A12	Pantallazo de acceso al canal oficial de información permanente de **Equipos Básicos en Salud 2026**, el cual se utiliza para atender de manera oportuna los requerimientos, lineamientos y comunicaciones emitidos por la coordinación del programa y las diferentes entidades involucradas.	Obligación 12,19	1 pág., 17
A13	**Declaración expresa en informe**: Sin supuestos que activaran la necesidad de derivación intersectorial en este mes.	Obligación 13	NO APLICA
A14	Pantallazo propuesto de cronograma y plan de trabajo mensual por entornos estructurado para la vigencia del contrato.	Obligación 14	1 pág., 17
A15	Evidencia fotográfica de participación en actividad de concertación con lideres comunitarios.	Obligación 15,16,17	1 pág., 18
A18	Anexo fotográfico jornada de salud extramural Sipirra	Obligación 18	1 pág., 18,19
A20	Registro fotográfico del trabajo en comunidad para la elaboración de las historias clínicas.	Obligación 20	1 pág., 19,20
A21	Registro fotográfico de atenciones realizadas en comunidad.	Obligación 21,22	1 pág., 20,21
A23	Registro fotográfico de la revisión a los PCP para realizar seguimiento a los acuerdos previamente establecidos con los usuarios.	Obligación 23	1 pág., 22
A24	**Esta actividad no cuenta con anexo o evidencia documental específica**, debido a que durante su ejecución no se generaron soportes adicionales. Evidencias documentales relacionadas con esta actividad.	Obligación 24	NO APLICA
A25	Anexo fotográfico de jornada de atención extramural comunidad de Sipirra.	Obligación 25,27	1 pág., 23
A26	Anexo fotográfico de acciones realizadas para la educación en salud a nivel individual y comunitario.	Obligación 26,31	1 pág., 23
A29	Anexo fotográfico de interacción con las familias y la comunidad	Obligación 29	1 pág., 24
A30	No se identificaron situaciones que requieran reporte a la coordinación del programa EBS en el periodo informado.	Obligación 30	NO APLICA
A33	Pantallazo acceso correo electrónico personal para verificación de comunicación directa con la ESE.	Obligación 33	1 pág., 25

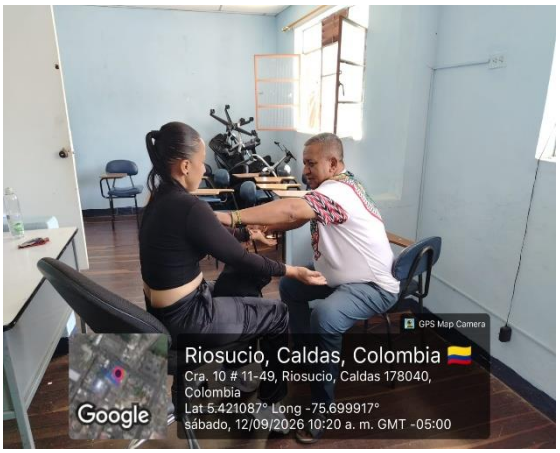
No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A34	Pantallazo certificado curso de Función Pública	Obligación 34	1 pág., 25

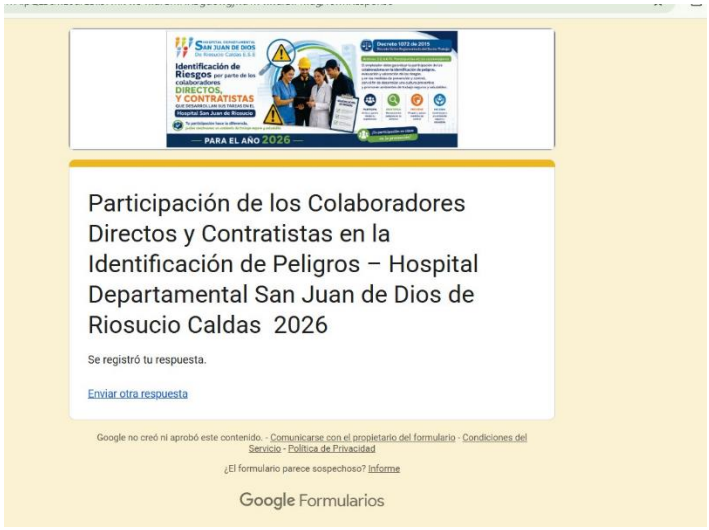
V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el periodo de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

Claudia Lizeth Trejos L.
Firma del contratista
Nombre: CLAUDIA LIZETH TREJOS LARGO
C.C. No.: C.C. 1.059.713.957 de Riosucio - Caldas

ANEXO A3	REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLAN DE CUIDADO.  
ANEXO A4	PANTALLAZO INGRESO A MÓDULO MI SEGURIDAD SOCIAL. 
ANEXO A5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EQUIPO EBS006 CON DOTACIÓN.  

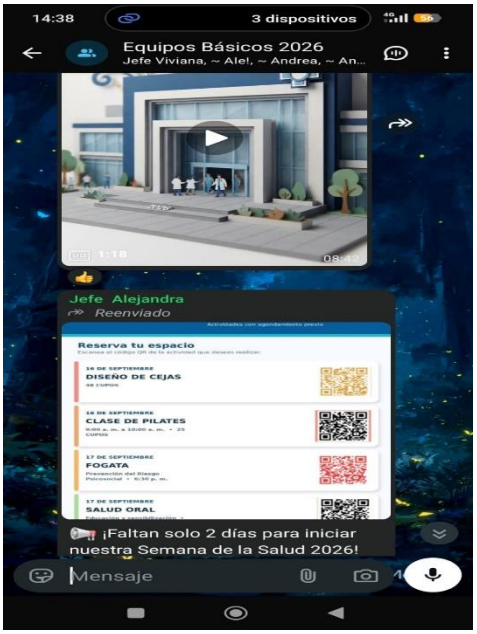
	
ANEXO A7	EVIDENCIA FOTOGRAFICA ARTICULACIÓN ATENCIÓN POR MEDICINA TRADICIONAL Y MEDICINA OCCIDENTAL.  
ANEXO A9	REGISTRO FOTOGRÁFICO

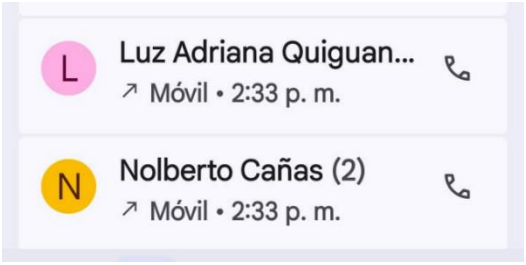
	
ANEXO A10	REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA TALLER DE SALUD MENTAL Y TRABAJO EN EQUIPO.   

ANEXO A12	PANTALLAZO ACCESO A CANAL DE INFORMACIÓN PERMANENTE EBS 2026 Y LIDERES COMUNITARIOS.

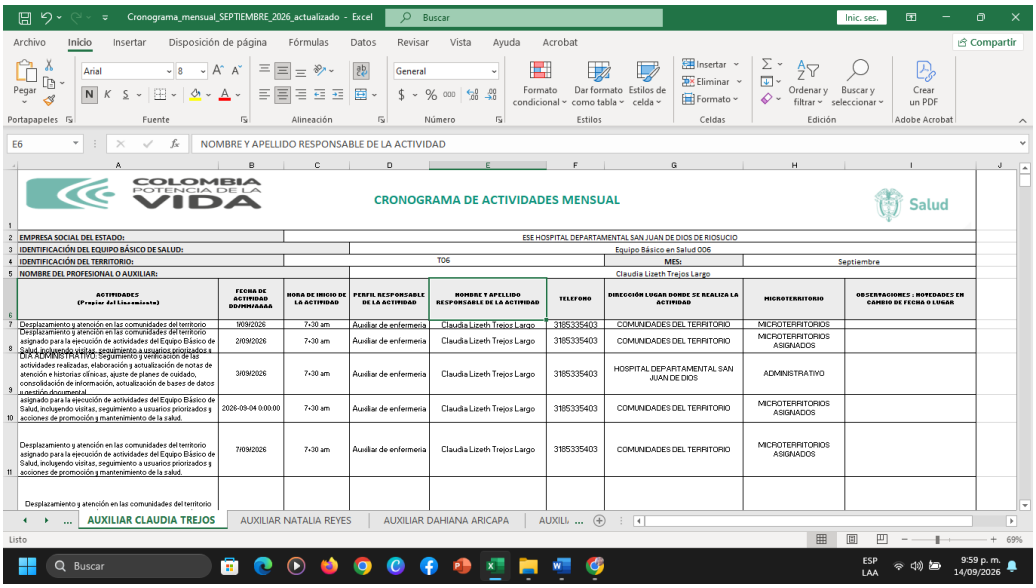








ANEXO A14	PANTALLAZO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INDIVIDUAL MENSUAL
ANEXO A15	REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN CON AUTORIDAD TRADICIONAL.



Cronograma_mensual_SEPTIEMBRE_2026_actualizado - Excel

NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	Equipo Básico en Salud 006
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	T06 — MES: Septiembre
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Claudia Lizeth Trejos Largo

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES ; NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio	1/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Claudia Lizeth Trejos Largo	3185335403	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS	
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio asignado para la ejecución de actividades del Equipo Básico de Salud, incluyendo visitas, seguimiento a usuarios priorizados y	2/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Claudia Lizeth Trejos Largo	3185335403	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	
DIA ADMINISTRATIVO. Seguimiento y verificación de las actividades realizadas, elaboración y actualización de notas de atención e historias clínicas, ajuste de planes de cuidado, consolidación de información, actualización de bases de datos y gestión documental	3/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Claudia Lizeth Trejos Largo	3185335403	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	ADMINISTRATIVO	
asignado para la ejecución de actividades del Equipo Básico de Salud, incluyendo visitas, seguimiento a usuarios priorizados y acciones de promoción y mantenimiento de la salud.	2026-09-04 0:00:00	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Claudia Lizeth Trejos Largo	3185335403	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio asignado para la ejecución de actividades del Equipo Básico de Salud, incluyendo visitas, seguimiento a usuarios priorizados y acciones de promoción y mantenimiento de la salud.	7/09/2026	7:30 am	Auxiliar de enfermeria	Claudia Lizeth Trejos Largo	3185335403	COMUNIDADES DEL TERRITORIO	MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	
Desplazamiento y atención en las comunidades del territorio								

AUXILIAR CLAUDIA TREJOS | AUXILIAR NATALIA REYES | AUXILIAR DAHIANA ARICAPA | AUXILI...



Claro 5:39

Resguardo Colonial Caña... y Lomaprieta Radio 103.0...
9 min ·

"EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD FORTALECEN EL ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE TABUYO"

En la Comunidad de Tabuyo, Resguardo Colonial Cañamomo Lomaprieta, se desarrolló una reunión comunitaria e informativa con el acompañamiento de profesionales integrantes de los Equipos Básicos en Salud del **Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, Caldas**.

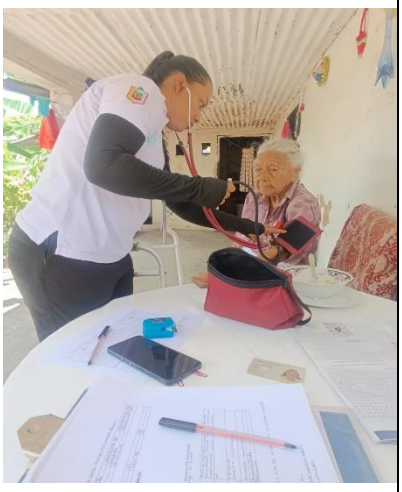
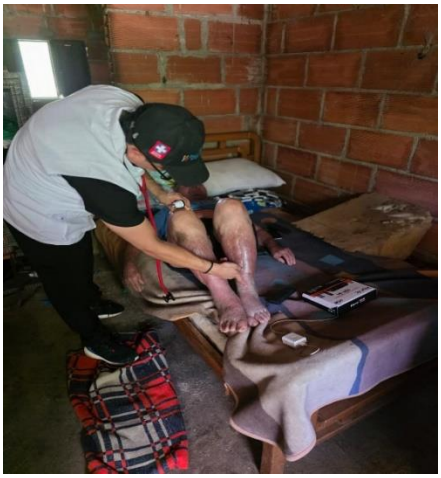
Durante el encuentro se brindó orientación sobre las visitas que auxiliares y profesionales de estos equipos vienen adelantando en la comunidad, dando continuidad al proceso de caracterización de las personas y familias que aún se encontraban pendientes desde el año anterior. Esta labor permite conocer de manera más cercana las condiciones y necesidades en salud de la población y orientar oportunamente su atención.

Asimismo, se extendió la invitación a participar en un taller de primeros auxilios, resaltando la importancia de adquirir conocimientos básicos que permitan actuar adecuadamente ante una emergencia y

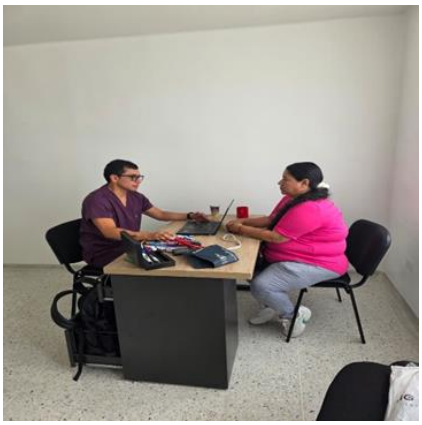


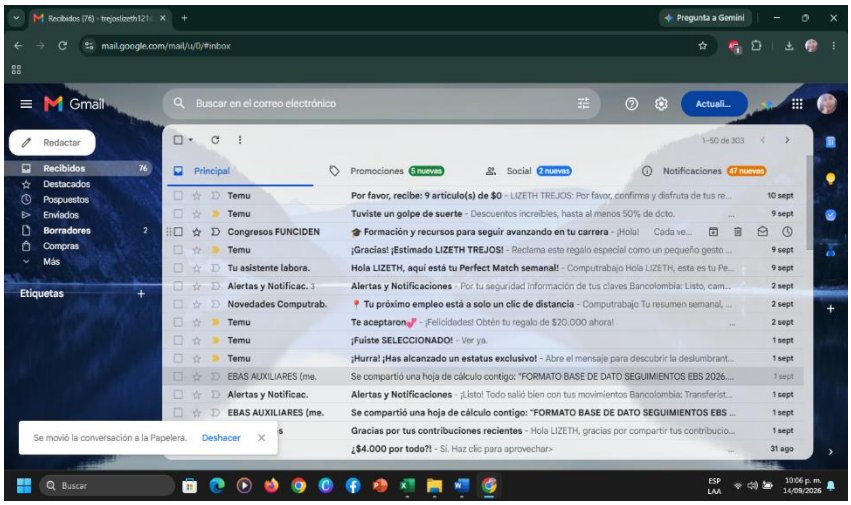
ANEXO A18	EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL EBS006 QUIEBRALOMO    

ANEXO A20	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN COMUNIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS.    
ANEXO A21	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN COMUNIDAD  

	 
ANEXO A23	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PCP    

ANEXO A25	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA JORNADA DE SALUD EXTRAMURAL COMUNIDAD DE SIPIRRA.    
ANEXO A27	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS REALIZADAS PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD DE LAS COMUNIDAD DE TABUYO, CAÑAMOMO Y SAN JUAN.  

	FOTOGRAFIAS SIN GEOREFERENCIACIÓN DADO QUE EN LA COMUNIDAD DE CAÑAMOMO Y SAN JUAN NO SE CONTABA CON SEÑAL.  
ANEXO A28	REGISTRO FOTOGRAFICO ATENCIÓN DE USUARIOS Y CONTACTO DIRECTO CON COMUNIDAD EBS 006    

ANEXO A35	PANTALLAZO VALIDACIÓN CORREO ELECTRONICO PERSONAL 
ANEXO A36	CERTIFICADO CURSO VIRTUAL FUNCIÓN PÚBLICA 

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1059713957
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA LIZETH TREJOS LARGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	RIOSUCIO	TELÉFONO:	8591176
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4665237229**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997921650	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1059713957	TREJOS LARGO CLAUDIA LIZETH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	105971395	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9657345931	DV: 105291
Cliente:	110263 PILA RECAUDO
Fecha:	02/09/2026 14:16:08
PAP:	918279
Identificacion:	1059713957
Nombre:	CLAUDIA
Apellido 1:	LIZETH
Apellido 2:	TREJOS
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	3185335403
Codigo Planilla:	4665237229
Periodo Pago:	2026/09
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0

Referencia: 1059713957Valor: $541.800,00

Valor recibido: $541.800,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner